



CIRCULAR No. 044

PARA: Funcionarios Secretaría de Educación Departamental Nivel Central
DE: Secretario de Educación Departamental
ASUNTO: Avance Inventario Documental
FECHA: 21 de febrero de 2017

Cordial Saludo,


Para dar cumplimiento a la circular No. 004 del 11 de enero de 2017 de la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Quindío y de acuerdo a la reunión que se llevó a cabo el día 19 de enero de 2017 mediante circular No. 014, sobre la diligenciamiento del inventario documental, me permito citar a reunión con el Secretario de Educación Departamental el día **23 de febrero de 2017 a partir de las 4:00pm** en Historias Laborales primer piso de la Secretaría de Educación Departamental, para verificar el avance con respecto a la elaboración de los inventarios documentales en cada área de ésta Secretaría, a los siguientes funcionarios:

Martha Lucía de la Pava – Despacho
Viviana Quitian – Planeamiento Educativo
Juan David Beltrán- Jurídica
Fernando Mejía- Inspección y Vigilancia
Alba Marina Duque- Calidad Educativa
Milady Estrada- Presupuesto
Leonor Villegas- Prestaciones Sociales

Luz Milena García- Administrativa
Edna Liliana Insuasti-Despacho
Nidia Vanegas- Nómina
María del Pilar H. – Talento Humano
Janeth Arias- Talento Humano
Viviana Gómez- Talento Humano
Jaime Andrés Delgado- Cobertura

Lo anterior teniendo en cuenta que está próximo a vencer el término para la entrega del inventario documental a la Gobernación Quindío.

Espero su puntual asistencia


Álvaro Arias Velásquez
Secretario de Educación Departamental

Proyectó y Elaboró: Luz Milena García S.
Revisó: Milena Arango P.